

Quillabamba, La Convención, Cusco

Encuentro de Líderes Indígenas en Educación Intercultural Bilingüe

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los días 14, 15 y 16 de marzo del 2013 se llevó a cabo, en la ciudad de Quillabamba, el encuentro de líderes indígenas de la región del Cusco denominado “Qullanakuna iskay yachaypi sumaqta kawsarinku”. El evento tuvo como objetivo contribuir a fortalecer las capacidades de líderes locales de la región para ejercer su derecho a una educación pertinente con su lengua y su cultura.

Los temas trabajados en los tres días fueron: a) saber comunitario en la escuela; b) actores que hacen EIB en la escuela; y, c) participación en la gestión de la escuela.

I. CONSIDERACIONES

El evento desarrolló varios temas. Entre ellos, los participantes pusieron de relieve el perfil del docente y del *yachaq*. Respecto al primero, se enfatizó la inexistencia de un perfil del docente intercultural, lo que muestra que hasta el momento las propuestas EIB se han implementado sin orientación sobre las funciones y roles de un docente intercultural. Cuestiones básicas como el conocimiento de la cosmovisión o las tradiciones cul-

turales son ignoradas por los docentes contratados o nombrados.

Del mismo modo, en muchas escuelas los *yachaq* o sabios y sabias comunales que están colaborando por iniciativa propia educando con sus saberes a los niños, niñas y jóvenes, tampoco cuentan con un perfil establecido, porque muchos de ellos y ellas son incorporados sin tener información de sus capacidades para comunicar y facilitar sus saberes culturales, práctica in-

dispensable para intercambiar saberes con otros actores educativos.

Otra situación problemática que fue motivo de diversas opiniones está relacionada con la percepción de los participantes sobre la pérdida de la identidad y liderazgo cultural por parte de los padres, madres y personas mayores en las comunidades rurales y urbanas como consecuencia del debilitamiento de las organizaciones de base en su proceso de afirmación cultural.

Se ha discutido de manera extensa aquella sensación de que durante muchos años las comunidades han sido objeto de gran cantidad de experimentaciones sociales, culturales y económico-productivas por parte del Estado y del sector privado. Todas ellas se han desarrollado al margen de las reales demandas de las comunidades andino-amazónicas, y, lejos de generar un desarrollo integral, han provocado el abandono de la agricultura y de la organización de la vida comunal y social. Se han dejado de lado las costumbres positivas del buen vivir y aquellos valores humanos de la reciprocidad y complementariedad que caracterizaba la vida comunitaria para reemplazarlos por valores consumistas e individualistas. El Estado no difunde con la fuerza necesaria las bondades de la educación intercultural y aún no tiene una propuesta para facilitar la capacitación de los líderes y sabios comunales para que se incorporen en la educación de niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo local, regional y nacional.

II. PROPUESTAS

1. El perfil del docente debe considerar que conozca la realidad sociocultural y económica de la comunidad y que domine la lengua originaria y el castellano. Asimismo, se plantea que debe ser amable con los niños y niñas, tener buen sentido del humor y buena metodología de enseñanza. También se exige que sea una persona con buenos valores personales y profesionales.
2. Es necesario implementar desde el Estado central, regional, provincial y distrital programas de formación de líderes comunitarios y *yachaq* de forma permanente, para que ayuden en la educación de los niños y jóvenes en el sistema educativo y en la comunidad.
3. Es preciso adecuar el contenido curricular a la identidad cultural de las comunidades con la participación activa del pueblo y el apoyo de las instituciones correspondientes.
4. Que las UGEL cumplan y respeten las normas y los acuerdos de los COPALE.
5. Se requiere presentar proyectos educativos para difundir la EIB y la cultura local de las comunidades andino-amazónicas a todas las instancias del Estado y empresas privadas.
6. Es necesario organizar campañas de sensibilización en afirmación cultural en las zonas rurales y urbanas.
7. Que se cumpla el artículo 15.º de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de la Población Indígena, donde se plantea el fortalecimiento de la EIB.
8. Los funcionarios de la UGEL deben hacer cumplir las normas respecto a la EIB.
9. Todos los directores deben estar capacitados en EIB.
10. Queremos que a los niños y niñas cuya lengua materna sea la lengua originaria se les enseñe en su idioma, y el castellano como segunda lengua.
11. Pedimos que todos los pueblos indígenas y originarios sean libres e iguales que los demás, para lo que es preciso conservar y reforzar sus propias características políticas, sociales y culturales.
12. La educación debe ser intercultural, y el diseño curricular, pertinente.

III. COMPROMISOS

1. Trasmitir los conocimientos de la cosmovisión andina y amazónica.
2. Hacer el efecto multiplicador en acciones de sensibilización cultural y lingüística en nuestras comunidades.
3. Sensibilizar y realizar alianzas estratégicas con organizaciones afines que apunten al desarrollo de la EIB.
4. Organizarnos para realizar la formalización y reconocimiento de los líderes y *yachaq* ante el Ministerio de Educación.
5. Difundir de manera masiva los valores culturales de las comunidades andino-amazónicas y las bondades de la EIB.
6. Exigir la dación de resoluciones regionales y municipales vinculadas con la EIB.
7. Reconocer la diversidad cultural y lingüística como valor; promover relaciones interculturales y la afirmación de la identidad.
8. Difundir la EIB donde nos encontremos (por ejemplo, en nuestras organizaciones de mujeres).
9. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el taller y hacer efecto multiplicador.

Quillabamba, 16 de marzo del 2013. 